SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO. 5 céntimos
ID. ATRASADO. 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132
Apartado n.º 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, lunes 17 de Octubre de 1904 — Núm. 522

ECOS DE LA GUERRA

Orden del día del general Kouropatkine

El general Kouropatkine ha dirigido al ejército ruso de la Mandchuria la siguiente orden del día en los momentos de iniciar la ofensiva contra el ejército de Kuroki:

«Hace ya más de siete meses, el enemigo nos sorprendió con un ataque traidor á Puerto Arturo, antes de haber declarado la guerra. Despues de ese ataque, el ejército ruso ha realizado numerosas acciones heróicas de las cuales puede justamente congratularse la patria. Sin embargo, el enemigo continúa en su empeño de obtener una victoria completa.

Las tropas del ejército de la Mandchuria, cuyo valor es innegable, no eran entónces suficientemente fuertes, por su número, para batir al ejército japonés. Fué preciso aún bastante tiempo para vencer todas las dificultades materiales y reforzar el ejército activo, hasta que se consideró necesario, para realizar con pleno éxito la ardua y más gloriosa empresa que puede ambicionarse.

Justamente por esta razón yo rechacé los ataques emprendidos contra nosotros por el ejército japonés numerosas veces en Ta-Che-Kiao, en Liau-Diau-Gau y en Liao-Yang, y creí un deber, despues de estos éxitos, no proceder al avance, y sí ordenar la retirada. Vosotros habéis abandonado heróicamente las posiciones fortificadas, dejando destrozado al enemigo, sin que éste hubiera conseguido siquier inquietarnos, y os habéis retiredo dispuestos á librar batalla sobre las posiciones preparadas de nuevo.

Después de un combate de cinco días en Liao-Yang y de una grandiosa defensa hecha por nuestras avanzadas, conseguimos retirarnos sobre Mukden en dificilísimas condiciones.

Atacados por el ejército de Kuroki; combatiendo un día tras otro, de noche igual que durante el día; auxiliados por la artillería, llegásteis á Mukden, sin haber abandonado un cañón, un sólo herido, sin haberos dejado prisionero un sólo hombre, y habiendo salvado toda la impedimenta.

Con gran sentimiento ordené la retirada, pero con la convicción de que esa retirada era necesaria para obtener completa y decisiva victoria cuando fuera llegado el momento oportuno.

El Zar ha destinado á luchar con el Japón importantes fuerzas militares, las suficientes para asegurarnos la victoria. Todas las dificultades que existen para trasladar esas fuerzas á la considerable distancia de 10.000 *verstas*, han sido vencidas con incomparable abnegación por los rusos de todas las profesiones, de todos los rangos, de todas las clases enviadas con ellas al teatro de la guerra.

Esas dificultades no han sido conocidas al transportar millares de hombres y de caballos, y millones de cajas de material, sin interrupción, por el ferrocarril transiberiano, durante siete meses, desde la Rusia europea y la Siberia, á la Mandchuria.

Si los regimientos que ya han partido para el Extremo Oriente no fueran suficientes, nuevos regimientos serian enviados; porque es voluntad inflexible del zar combatir al enemigo, y nosotros hemos de ejecutar esa inflexible voluntad.

Hasta aquí el enemigo en sus operaciones se ha apoyado sobre sus numerosas fuerzas, y basado en su grueso contingente ha elegido siempre á discresión el momento de atacarnos. Mas al presente, ese momento que el ejército ruso anhelaba llegase, ese momento en que tomar la ofensiva y forzar á los japoneses á hacer cuanto queramos, ha llegado; porque la fuerza del ejército ruso de la Mandchuria es actualmente tan importante que podemos pasar á tomar la ofensiva.

Vosotros, sin embargo, debéis estar convencidos, y no olvidar que para triunfar del poderoso y valiente adversario, es preciso además, del suficiente número de tropas, que estas estén animadas de un gran espíritu militar, y que desde el último soldado hasta el primer jefe sienta la firme resolución de obtener la victoria, que aun costará grandes sacrificios.

Penetraros bien de la importancia que envuelve para Rusia esta victoria. En particular, haceros cargo de lo necesaria que es esa victoria para salvar la vida de nuestros hermanos encerrados en Puerto Arturo, de esos hermanos que conservan tan heróicamente aquella fortaleza confiada á su defensa.

Nuestro ejército, fuerte por su unión con el zar y con toda la Rusia, ha realizado en todas sus guerras tan heroicas acciones, que le han conquistado merecido renombre en todos los pueblos.

Pensad en todos momentos que por voluntad del zar, se os ha confiado la defensa de la dignidad de Rusia y de sus intereses en Extremo Oriente; pensad que en vosotros ha puesto la defensa de su honor, el nombre de Rusia y de todo su ejército.

El augusto guía de nuestra patria, y Rusia entera con él, ruegan por que realicemos la empresa confiada á nosotros sin desmayar y con una decisión digna de nuestro deber, que debemos conservar hasta el fin sin sentir nuestras vidas.

¡Que Dios sea con todos nosotros!»

Haciendo justicia al Japón

Por fin se va reconociendo á Rusia que en su guerra con el Japón se expone hasta á ser aniquilada y suprimida en el Mapa Mundi y que los rusos obraron muy á la ligera desconociendo lo muchísimo que vale su rival en el Extremo Oriente el imperio japones.

Sobre esta cuestión dice el *Novoe Vremya* de San Petersburgo «que las dificultades que encuentra Rusia en su guerra con el Japón, son inmensas y que á nadie se le oculta ya que el imperio del zar pasa por un terrible trance, cuyos grandes peligros hay que reconocer.»

Sobre el mismo asunto dice por su parte el *Russ* que viene á ser ahora el periódico más importante y popular de la capital moscovita:

»Makaki (micos) esta palabra con lo cual se designaba al estallar la guerra á los japoneses, palabra que es en verdad inaplicable á un enemigo bravo, inteligente y bajo todos conceptos digno de mayor respeto.

»Engañados totalmente por nuestros viajeros del Extremo Oriente, vivíamos respecto de los japoneses en un error completo, no sucediendo lo propio con los ingleses que conociendo lo mucho que valen aquéllos, conquistó con un golpe diplomático maestro la alianza con los «Makakis»

»Queda completamente demostrado que son completamente falsas las historias que á millares se han contado sobre la brutalidad y salvajismo de los japoneses. Los soldados de nuestro ejército que han sido prisioneros y han logrado escapar, están unánimes en declarar que no existe gente más noble y buena que los japoneses y lo mismo se lee en las cartas de otros soldados rusos que continúan todavía prisioneros.

»Los millares de soldados japoneses—dice, por fin, el *Russ*—que han sacrificado sus vidas frente á Port-Arthur, han vengado más que de sobras el primer ataque pérfido y traidor hecho sin previa declaración de guerra contra nuestra escuadra fondeada en aquel puerto. Borrado aquel suceso, se ha establecido ahora entre rusos y japoneses, que reconocen mútuamente los grandes sacrificios que durante la guerra han hecho cada uno de ellos de por sí, un sentimiento de reciproco respeto que, creciendo cada vez más, acabará por arraigarse y ser la base de unas relaciones pacíficas y duraderas, puesto que, durante los grandes horrores de esta espantosa guerra, hemos aprendido á conocernos recíprocamente y reconociendo, además, el precio terrible, al cual hemos pagado nuestra rivalidad, es mucho de esperar que los que somos hoy encarnizados adversarios, acabemos por ser los mejores amigos y quizás aliados.»

Finanzas japonesas

Anuncian de Tokio que se abrirá en breve en aquella capital la suscripción al empréstito de 80 millones de *yens* en bonos del Tesoro al 5 por 100 de interés y al tipo de emisión 32.

Las listas empezarán á llenarse el 31 de octubre corriente y se cerrarán el día 7 del próximo noviembre.

Hay viva curiosidad por conocer el resultado de ese empréstito, que no se cree llegue á ser tan satisfactorio como los anteriores.

La derrota de los rusos

Se han recibido en Londres varios telegramas de origen japonés, diciendo que en la batalla que se está librando en las cercanías de Mukden y minas de Yantai, son tales las ventajas que van alcanzando los japoneses, que puede darse ya como cosa muy probable, por no decir segura, la derrota completa del ejército de Kuropatkine.

De San Petersburgo nada telegrafían sobre al batalla, lo cual es malísima señal.

Noticias políticas

Los carlistas

El Correo Español publica un artículo, en que su actor refiere la visita que recientemente hizo al duque de Madrid, en su palacio de Venecia.

Acerca de las relaciones de don Carlos con don Jaime y de los propósitos atribuidos por «Le Matin», consigna el articulista que el primero espera la contestación á la carta que dirigió á su hijo, y que tardará en llegar á causa de la distancia.

—*Le Rappel* de París, publica el despacho siguiente de Roma:

«El Papa no sólo se limitará á favorecer el movimiento carlista en España, sino que se propone tambien comenzar una campaña para la restauracion de los Borbones de Italia, habiendo dado á un benedictino, autor bien conocido, la misión de escribir en francés un folleto titulada *La restauracion borbónica en Italia.*»

Una Real orden

Sobre Alcoholes

La Gaceta del día 13 publica la siguiente real orden del ministerio de Hacienda:

«Con objeto de dar cumplimiento á las formalidades establecidas en el reglamento de 7 de Septiembre último, sobre la circulación de alcoholes, se habrán de tener en cuenta las siguientes disposiciones:

1.ª Todas las aduanas se considerarán como subalternas de la Administración de la renta de alcoholes, y en tal concepto prestarán los servicios que disponga la administración de Hacienda, y en las citadas aduanas se practicarán las comprobaciones que entiendan necesarias los inspectores y jefes de administración, en cuanto sean compatibles con todos los servicios propios del Estado.

2.ª En estas dependencias se llevará cuenta corriente á los almacenistas establecidos dentro la demarcación de cada aduana y se revisarán los vendís que los industriales expidan para la circulación de los alcoholes.

3.ª El encargado de dichas oficinas enviará trimestralmente á la administración de Hacienda de la provincia, un resumen de las cuentas corrientes, para que se engloben con las demás de la provincia; y

4.ª En las poblaciones en cuyo partido judicial no exista aduana ni administración de Hacienda, ni especial de la renta de alcoholes, los almacenistas lo harán constar así en los vendís, que serán válidos sin este requisito del visado.»

DE TODAS PARTES

Terrenos cultivados

Según los datos reunidos por la Dirección general de Agricultura, en vista de las Memorias redactadas por los ingenieros del servicio agronómico provincial, en el año 1900 los terrenos dedicados en toda España al cultivo agrario ascendían, próximamente á 20 millones de hectáreas, ó sea dos quintas partes de la superficie total del territorio español.

Estaban destinadas al cultivo de cereales 12.800.500 hectáreas; al de leguminosas, 999.500; á viñas, 1.450.000; á olivares, 1.360.000; á raíces y tubérculos, 860.000; á plantas industriales, 235.000; á huertas y frutales diversos, 640.000. Total de terrenos en cultivo, 18.595.600 hectáreas.

El terreno de regadío sólo es de un millón y cuarto de hectáreas próximamente, incluyendo 340.000 hectáreas que nada más tiene riego eventual.

Los anteriores datos acusan la necesidad de construir canales y pantanos en España.

Guillermo II y Víctor Manuel III

Anuncian de Berlín que durante la próxima excursión que hará el Emperador Guillermo de Alemania por el Mediterráneo, es seguro que celebrará una entrevista con el rey de Italia en un puerto italiano que será Venecia y se añade que según todas las probabilidades celebrará otra entrevista con el rey Alfonso XIII de España en uno de los puertos de la península que es fácil sea el de Barcelona.

La caridad de los milaneses

Milán, la capital de la Lombardía, tiene desde larga fecha fama de ser una de las ciudades más hermosas, importantes y caritativas del reino de Italia.

Como prueba de cuán justa es la fama de caritativa de que goza, solo diremos que para conmemorar los directores de las Cajas y Bancos de ahorros de aquella población el natalicio del príncipe real de Italia, han acordado hacer un donativo colectivo de dos millones y medio de *liras* (pesetas italianas) para la fundación en varios puntos de la Lombardía, de asilos para niños huérfanos que llevarán el nombre de «Asilos del príncipe del Piamonte» y otras obras de beneficencia.

La armada real británica

Anuncia el Almirantazgo británico que el día 10 de diciembre próximo será botado al agua en Portsmouth el magnífico acorazado de combate «Brithannia», que se está construyendo en el arsenal de aquella ciudad inglesa.

Es el «Brithannia» uno de los acorazados del tipo «Eduardo II» y como éste y todos los demás de la misma clase, tendrá un desplazamiento de 16.350 toneladas y máquinas de 18.000 caballos.

Hasta que haya terminado la construcción del grandioso acorazado de combate «Nelson», serán el «Brithania» y sus barcos hermanos ó gemelos, los acorazados mayores y mejor armados de cuantos existen en el día á flote.

Cámaras de Comercio

El Cuestionario que ha de servir de base para las deliberaciones de la próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio, publicado en el último número del *Boletín* de dicha entidad, es como sigue:

«I. ¿Se considera convniente convertir en ley el Real decreto de 21 de Junio de 1901, con las modificaciones de plan, enmiendas y supresiones que su estudio minucioso aconseje? En caso negativo, ¿á qué extremo debiera reducirse el anteproyecto de ley?

II. Admitido que debe convertirse en ley el Real decreto de 21 de Junio de 1901, ¿se juzgan suficientes los servicios remuneratorios consignados en los artículos 16 y 18 como fuentes de recursos para que las Cámaras puedan cumplir su misión?

En el caso de que no se estimen suficientes, ¿qué otros recursos se han de consignar en el anteproyecto de ley?

III. Aceptados otros recursos, ¿qué modificaciones han de introducirse en la organización y funcionamiento de las Cámaras? ¿Qué aplicación debiera darse á estos recursos?

IV. Atribuciones de las Cámaras de Comercio que no constituyen fuentes de ingresos. ¿Son suficientes las que otorga el Real decreto de 1901? ¿Qué nuevas atribuciones debiera consignarse en el anteproyecto de ley, en caso negativo?

V. Medios que deben ponerse en práctica para lograr la pronta presentación por el Gobierno á las Cortes del proyecto de ley acordado por la Asamblea y la rápida discusión y aprobación del mismo por aquéllas.»

Unión Ibero-Americana

Esta Sociedad ha recibido el siguiente telegrama á las seis de la tarde del 8 de Octubre de 1904:

Madrid.—Tegucigalpa 8 (vía Bilbao.—Comunican de Guatemala que representantes de Honduras y Nicaragua, reunidos para resolver controversia límites, designaron únicamente Rey don Alfonso como árbitro supremo. Noticia recibida con gran entusiasmo. Dos pueblos, hijos de España, sométense voluntariamente decisión Monarca español para conservación paz y desarrollo progreso.—Bien por Unión Ibero-Americana.—A. Rodriguez Fontecha, delegado Unión.

***

El zar es el soberano más rico del mundo. Oficialmente, su renta anual es de 50 millones; pero un alto funcionario ruso asegura que los recursos anuales de su dueño llegan á la suma de 250 millones.

Se ha aceptado que el shah de Persia es el soberano que posee las mejores piedras preciosas.

El famoso diamante Orlow es la mayor estrella de una constelación maravillosa.

Cuando Nicolás II fué coronado, dos príncipes asiáticos, vasallos suyos, el emir de Buchara y el khan de Chiw, lucharon para enviarle el más bello de los regalos.

El khan le envió dos diamantes, dos esmeraldas y dos rubies, con un collar de perlas que no tienen igual en el mundo. El presente se valuó en más de 12 millones.

El emir le hizo un regalo de igual valor; á pesar de eso el jefe de los cosacos del Don, el príncipe Swjtopolk Mirski II, logró distinguirse por la riqueza de su presente.

Añadamos á esto lo que el zar de las Rusias recibe de todos los rincones de su imperio. Muy sencillo en sus gastos, come frugalmente y fuma cigarrillos de poco precio. comprendiéndose así fabulosa riqueza.

Modificación de la ley de Transportes

El proyecto autorizado para su presentación á las Cortes por el señor Osma, está concebido en estos términos:

Artículo 1.º Se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900 por lo que se refiere á los transportes marítimos, en la forma siguiente:

Estarán exentas del pago de las cuotas de embarque en la navegación de primera clase (cabotaje) las mercancias que á continuación se expresan:

Trigos y demás cereales y sus harinas.
Ganados.
Patatas, garbanzos y legumbres secas.
Carbones vegetales y leñas.
Abonos.

Art. 2.º Quedan exceptuadas del impuesto de transportes, creado por el artículo 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del Reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y los demás cereales y sus harinas.
Ganados.
Patatas, garbanzos y legumbres secas.
Carbones minerales y vegetales.
Leñas y abonos.»

Salmerón á los Tribunales

La lucha de «blanquistas» y «sorianistas» en Valencia, ha tomado un carácter singular, que merece ser registrado.

Con motivo de una carta real ó apócrifa, que eso está por averiguar, del señor Salmerón, en que el jefe de la unión republicana emitía conceptos ofensivos para los sorianistas, á juicio de éstos, se pidieron explicaciones al presunto autor de la carta.

El señor Salmerón se limitó á contestar que «no quería ni oir hablar de los republicanos de Valencia.»

Pero esto no bastó, por lo visto, al partido sorianista, el cual nombró una Comision investigadora de la verdad de los hechos. Esta Comisión no ha sido afortunada en sus trabajos, y escribe una carta, que publica *El Radical* llegado hoy, y en la que se dice:

«Como quiera, señor director, que no sabemos ni podemos averiguar quien es el jefe del partido de que es órgano *El Pueblo*, no podemos utilizar el recurso que queríamos poner en práctica para evitar tener que entablar una querella contra don Nicolás Salmerón y Alonso, único procedimiento que nos queda para obligarle á decir si es ó no suya la carta en cuestión.

Sentimos tener que acudir á los tribunales para requerir judicialmente al señor Salmerón; pero su incorrección, su falta de cortesía para con los republicanos radicales, nos obliga á tomar esta actitud extrema.

Hoy ó mañana se pedirá al juzgado lo que proceda con el expresado objeto.»

Veremos en qué para todo esto.

La cuestión de Marruecos

El tratado franco-español

La *Gaceta* del día 13 llegada hoy, publica la siguiente R. O. Circular relativa al tratado de España con Francia en Marruecos.

«Habiéndose llegado á un acuerdo respecto de los derechos é intereses de España y Francia en relación con el imperio de Marruecos, ambos Gobiernos han convenido en hacerlo constar por medio de la presente declaración.

El Gobierno de Su Majestad el Rey de España y el Gobierno de la República francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses, que resultan para España de sus posesiones de la costa de Marruecos y para Francia de sus posesiones argelinas, y habiendo el gobierno de S. M. el Rey de España, en su consecuencia, dado su aprobación al convenio estipulado entre los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña, de 1904. relativo á Marruecos, en virtud del cual se manifiestan Francia é Inglaterra adictas á la integridad del imperio de Marruecos bajo la soberanía del Sultán.

En fe de lo cual suscriben el embajador de Su Majestad el Rey de España y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, debidamente autorizados para este objeto, extendiéndose la presente declaración, en la que han puesto sus sellos.

Hecha por duplicado en París á 3 de Octubre de 1904.»

La comisión en Barcelona

De la prensa llegada ayer de Barcelona tomamos los siguientes sueltos.

Procedentes de Palma de Mallorca, llegaron ayer á Barcelona el alcalde de aquel Ayuntamiento don Antonio Planas, acompañado de los concejales don Luis Martí y don Pedro Canet.

—Con motivo de la llegada de Palma del alcalde, y los dos concejales de dicho municipio, el señor Lluch ha designado una comisión de concejales para que durante la estancia de aquéllos en esta ciudad les sirvan de *cicerones*; además ha puesto á su disposición dos coches y un guardia municipal como ordenanza.

La indicada comisión se unirá á la de este Ayuntamiento, cuando marche á Zaragoza.

Un mitin en la plaza de Toros

En pró del descanso dominical

Ayer á las once y media tuvo lugar en la plaza de toros el anunciado mitín que debían celebrar las sociedades obreras en favor de la ley del descanso dominical.

Presidió el compañero Marí asistiendo como delegado de la autoridad gubernativa el jefe de policía don Emilio Aparici.

El acto se vió bastante concurrido calculándose que no bajaba de mil, el número de personas allí congregadas.

El compañero *Marí* después de manifestar el objeto del mitin dedica un elogio á la ley del descanso dominical que á no ser por ella, la avaricia patronal hubiera impedido la asistencia al mitín de determinada clase de obreros.

Laméntase de que la clase proletaria no posea fuerza propia para obtener lo que le corresponde.

Niega que la ley ha sido debida á una expontaneidad del señor Maura y sí á la presión y trabajos realizados por la clase obrera conciente á pesar de que haya sido compuesta por burgueses.

El compañero *Rullán*, de la Marítima Terrestre, dice que los marineros han sido siempre esclavos de la clase patronal.

Expone que la ley tiene algunos defectos, sobre todo si se la compara con la que rige en los Estados Unidos, pero su espíritu favorece al proletariado.

Demuestra la conveniencia de que entre la clase obrera debe existir solaridad único medio de ver cumplidas todas las aspiraciones.

Recomienda á los obreros que procuren adquirir ilustración en vez de embrutecerse en el juego y la taberna.

Termina dando un ¡viva al descanso dominical! que fué contestado con grandes aplausos.

Entre vítores y aplauzos se levanta *don Pedro Soler*, presidente de la Unión Protectora Mercantil, sociedad de dependientes de Comercio.

Dice que va á ser breve, pues nadie ignora que han quedado bien demostrados los beneficios que reporta al dependiente de comercio y al obrero en general, la vigente ley del descanso dominical.

Añade que piensa mal el que cree que la ley ha sido dada á los obreros, pues estos la han ganado, y no han hecho más que concedernos el premio á los muchos trabajos que mancomunadamente hemos realizado

Manifiesta que la clase burguesa protesta de la implantación de la ley, á causa de su egoismo, pues están convencidos de las bondades de la ley del descanso.

Después de lamentarse de que falta aún cierta solaridad para alcanzar el triunfo completo termina dando un ¡viva al descanso dominical! calificándolo de legítima aspiración de la clase trabajadora. (Aplausos)

El compañero *Estarellas* (oficial barbero) dedica breves elogios al descanso dominical.

El compañero *Suau*, vice-presidente de la sociedad de oficiales de barberos intenta hablar, más no puede efectuarlo á consecuencia de hallarse sumamente emocionado.

El compañero *Bisbal*, vocal obrero de la Junta local de Reformas Sociales manifiesta que hoy ha sufrido con resignación la campaña que se ha hecho contra el descanso dominical y las censuras contra el proceder de la Junta de Reformas Sociales. Añade que está sumamente satisfecho al ver que sus compañeros han aprobado tal gestión como tal vocal.

Seguidamente analiza detenidamente los argumentos que han empleado ciertos organismos para combatir la ley del descanso, argumentos que según él carecen de solidez.

Dice que la ley no es clerical y sí laica y social como lo ha demostrado el señor Azcárate, demostrándolo tambien los prelados que la combatieron en el Senado.

Otros—añade el compañero Bisbal—han calificado la ley de inquisitorial, y lo que en realidad puede decirse es que ha puesto fin á la inquisición que reinaba en las fábricas, en las minas, en las tiendas de comercio, y en todos aquellos establecimientos en que el capital tiene esclavizado al obrero.

No faltan tambien personas que señalan á la ley del descanso como atentatoria de la libertad individual, y esos que se precian de liberales no ven que al coartar algo esa libertad individual se beneficia grandemente al obrero, á ese organismo que produce y da vida.

Tambien se ataca á la ley por que prohibe el que en domingo se celebren corridas de toros; eso dicen los que opinan que la regeneración de España depende de abrir las tabernas y que se celebren corridas de toros.

Esta ley cuando menos es un paso adelante en el camino de la civilización y el progreso, pues demuestra cultura al no permitir en el siglo actual un espectáculo tan bárbaro como una corrida de toros y además restringe el uso de bebidas alcohólicas.

Señala la diferencia de cuando los dependientes de comercio iniciaron lo del descanso, que todo el mundo les apoyaba y sin embargo ahora existen ciertos elementos que lo detestan.

Dice que la ley ha sido promulgada por imposición del pueblo, lo mismo que lo fué la de accidentes del trabajo.

Defiende á la Junta de Reformas Sociales de las censuras que se le han dirigido por permitir el que se abran los cafetines y ordenar el cierre de tabernas y dice que no ha hecho más que adaptarse al espíritu de la ley.

Al tratar del consumo de bebidas alcohólicas que hacen los obreros reproduce la frase del médico señor Berga y dice que los establecimientos de bebidas son la antesala de la tuberculosis.

Termina recomendando energía hasta conseguir el cierre total (Aplausos.)

El compañero *Crespí* (vocal de la Junta de Reformas Sociales) dice que le basta el beneplácito de la Federación de sociedades obreras para estar satisfecho de la ley del descanso dominical.

Bice que se ha señalado el domingo como dia de descanso por el hábito existente ya desde tiempo inmemorial.

Recomienda á los obreros que adquieran las condiciones legales para poder imponerse y pedir lo que crean justo y conveniente pues si así no se hace, la patronal por su iniciativa no concederá ningun beneficio.

Señala que la prohibición de que se celebren en domingo corridas de toros y se cierren las tabernas, son cosas que han alcanzado los obreros.

El cierre de tabernas—dice el compañero Crespí—obedece al deseo de evitar que los obreros pasen el dia embrutecidos en el vicio. La ley se adapta á la generalidad de poblaciones españolas, pues el Instituto no iba—por ejemplo—á tener en cuenta que aquí los obreros en domingo van á los cafetines en vez de las tabernas, y por eso nosotros hemos pedido al Instituto de Reformas Sociales que se prohiba terminantemente en domingo la venta de bebidas alcohólicas.

Termina recomendando la conservación de todo lo bueno que tiene la ley y que se trabaje para alcanzar lo que por desgracia aún falta. (Aplausos.)

El compañero *Marí* dió por terminado el acto advirtiendo que no hay que confiar en promesas de los burgueses y si trabajar mancomunadamente hasta conseguir el triunfo completo.

Al comenzarse el mitin el compañero Salom (obrero albañil) pidió permiso para hablar, el cual le fué negado por la presidencia.

A lo último otro albañil (el compañero Ordinas) solicitó el oportuno permiso para usar de la palabra y como la presidencia tambien se lo negara les retó diciéndoles que estaba dispuesto á combatir punto por punto todo lo que acababan de manifestar los oradores.

El acto terminó en medio del mayor órden disolviéndose pacíficamente los asistentes al mismo.

La peregrinación del sábado

Como indicamos el sábado último se llevó á cabo la visita que al Santuario de San Alonso tenían proyectada varios colegios de Palma.

Mucho antes de la salida veíase en los alrededores de Santa Cruz inmensa multitud que esperaba la salida de las peregrinas.

Después de una breve plática que en aquella iglesia pronunció don Miguel Maura Pbro, rompió marcha la comitiva por el siguiente orden:

Asilo del Temple, Miñonas, Terciarias de San Francisco (Arrabal), Terciarias de San Francisco de Palma, colegio de doña María Fernández, colegio de doña Catalina Moll, colegio de doña Magdalena Pascual, y el de doña Josefa Pastor, colegio de la Virgen Milagrosa (Hostalets), colegio de la Consolación (Religiosas agustinas), el de San Vicente de Paul, Centro Eucarístico y Hermanas de la Pureza.

El número total de las peregrinas créese ascendía á mil trescientas.

Correctamente y rezando el Rosario atravesaron las calles de Santa Catalina y carretera del Terreno á cuyos lados se habían situado un buen número de curiosos con objeto de presenciar su marcha.

Después de media hora llegaron las visitantes á la falda del monte, ordenándose para emprender la subida.

Una vez al pié de la Capillita les dirigió la palabra don Miguel Roselló, de los S. S. C. C., quién cantó las glorias de María y dió en su nombre la bienvenida á las peregrinas.

Terminado el saludo, pasaron los colegios por delante la iglesia cantando himnos á la Virgen, emprendiendo acto seguido el regreso á Palma.

Una vez en Santa Cruz, se expuso S. D. M. y dirigió la palabra á las peregrinas el rector de aquella parroquia, dándose por terminado el acto.

¿Robo descubierto?

La custodia de Sóller

Por referirse á un suceso que cuando se realizó excitó bastante la curiosidad del público palmesano copiamos de nuestro estimado colega *Sóller*, del 15 del actual, lo siguiente:

A las primeras horas de la mañana de anteayer empezaron á circular rumores por esta población referentes á la custodia que el día 6 de Diciembre del año 1900 fué robada de nuestra iglesia parroquial. Desde entonces, en fábricas y talleres, en reuniones familiares, en círculos y cafés es éste el tema de todas las conversaciones. Los comentarios sobre el hecho son muchos; unos afirman que ha sido encontrada la preciosa joya; otros que han sido cogidos los ladrones y otros que únicamente existen telegramas que hablan lacónicamente del asunto.

Nosotros, deseosos de dar al público la noticia exacta de lo ocurrido, y no pudiendo sacar nada en limpio de las hablillas del vulgo, nos hemos dirigido á persona que consideramos bien enterada del asunto y nos ha comunicado: que lo único que se tiene por cierto es, que de los que verificaron el robo, hay tres individuos que hallándose en el penal de Tarragona sufriendo presidio por otras causas cometidas, se han declarado autores del robo de la custodia de esta iglesia parroquial.

Ya se conocen, pues, los autores de la sustracción de tan valiosa y artística joya; ahora únicamente falta que tomando pié de dichas declaraciones se practiquen por autoridades competentes las diligencias necesarias para dar con el objeto robado y podamos verlo otra vez colocado en su lugar, lo cual es un deseo muy vehemente en todos los sollerenses».

El ferro-carril Palma-Sóller

El miércoles de la pasada semana se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Sóller del ferro-carril de Palma-Sóller.

La presidió el Alcalde señor Joy y asistieron á la misma Concejales señores Mora, Deyá, Escalas, Pizá, Frontera, Casasnovas, Joy (J. J.), Puig, Colom, Morell y Estades.

Una vez declarada abierta la sesión, el Presidente manifestó que el objeto de la reunión, era el que se había expresado en la papeleta de convocatoria, ó sea formular el presupuesto de los gastos de construcción y explotación del proyectado ferrocarril de Palma á Sóller por Deyá, Valldemosa, Esporlas y Establiments y calcular los productos probables que rendiría su explotación; para cuyo objeto puso de manifiesto los datos y antecedentes referidos, relativos al movimiento industrial, agrícola, mercantil y de pasajeros de sus respectivas localidades.

Examinados y discutidos detenidamente y por separado por el Ayuntamiento los datos y antecedentes remitidos por aquellos pueblos, se procedió á calcular separadamente los productos probables que aportarian á la explotación de la línea. Con la misma detención se calcularon los productos de esta ciudad y el vecino pueblo de Fornalutx y una vez efectuados estos trabajos, se designó al señor Estades para que los desarrollara y esplanara presentándolos al Ayuntamiento en forma de memoria y presupuesto.

Terminado el acto de la convocatoria se levantó la sesión.

En la Pureza

Ayer por la mañana se celebró en el oratorio de la Pureza la fiesta de aquel establecimiento docente.

A las ocho se celebró misa de Comunión general á la que asistieron todas las alumnas.

A las diez y media, celebráronse los Oficios Divinos.

Por la tarde á las cuatro tuvo efecto la repartición de premios que presidió el señor Obispo.

Después de haber leido la madre secretaria la memoria, el Obispo procedió á repartir los premios á las siguientes señoritas alumnas:

Srita. Ana Caçó Pons; Margarita Juan Juan; María Moreno Zanoguera; María Riera Garau; Magdalena Cabanellas Roger; Rosa Esteve Blanes; Carmen Oliver Salas; Juana Ribera Llompart; Francisca Enseñat; Magdalena Jaume Juliá; Catalina Castañer Palmer; Juana Crespí Mulet; Antonia Vich Amengual; Higinia Taltavull Mota; Leonor Bosch Sansó; Sebastiana Pizá Reinés; Magdalena Bosch Sancho; Margarita Puig Vicents; Josefina Bosch Sancho; Antonia Bordoy Ribas; Josefa Perez Aulet; Catalina Santandreu Ferrer; Paquita Janer Fuster; Catalina Davíu Bibiloni; Margarita Bordoy Ribas; Antonia Pizá Reinés; Francisca Jaume Juliá; Isabel Ferrer Sastre; Angela Ferrer Sastre; Jerónima Capó Ferrer; Petronila March Soler y Magdalena Cañellas Moyá.

Terminada la repartición la señorita Angela Ferrer Sastre recitó una bonita poesía que fué aplaudidísima.

Después de un cántico entonado por las pensionistas, terminó el acto reinando entre las premiadas—á las que mandamos nuestra más cumplida enhorabuena—gran entusiasmo.

Telegramas

Gran combate en Port Arthur

Madrid 15-14'25

Comunican del teatro de la guerra que frente á Port Arthur se ha librado un sangrientísimo combate entre la guarnición y el ejército sitiador.

El combate duró largo rato dirigiendo la defensa personalmente el general Stoessel.

Los rusos hicieron una salida tan violenta que arrollaron las columnas japonesas que se habian apoderado de algunos puntos exteriores, desalojándoles de ellos por completo, y recuperando otras posiciones.

El combate continúa aún.

Los rusos se defienden con extraordinario heroismo.

Continua la batalla de Mukden

Madrid 15-14'30

Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra comunican que dura aun entre Mukden y Liaoyang la batalla.

Esta es formidable. Rusos y japoneses se acometen con espantosa furia.

La artilleria ocasiona verdaderos estragos.

Afírmase que el combate es aún más sangriento que el que se libró anteriormente, creyéndose que si los japoneses salen derrotados sufrirán un verdadero desastre, que decidirá el aspecto de la campaña.

Madrid 15-14'35

Las noticias que se reciben por vía de Londres procedentes de Tokío dicen que los rusos han tenido cerca de 20.000 bajas.

Las de los japoneses pasan de 13.000.

Dícese también que el general Oku se ha apoderado de 25 cañones.

Esta noticia no se ha confirmado, pero se afirma que la batalla es tremenda y que ambos ejércitos realizan prodigios de valor.

Afírmase también que incesantemente van llegando al lugar de la batalla grandes refuerzos rusos que estaban previamente escalonados, para debilitar las fuerzas del ejército japonés, el cual sostiene el combate con todas sus fuerzas.

EL CONGRESO

Los suplicarios.—Sesión revuelta.—La elocuencia de Maura.—Sensación.

Madrid 14-23'30
» 23'35
» 23'40
» 23'45
» 23'50

Se celebra la sesión del Congreso, con extraordinaria animación.

Ocupa la presidencia el Sr. Romero Robledo.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se hacen algunos ruegos que tienen escaso interés.

Pónese á discusión el asunto de los suplicatorios.

El Sr. Romero Robledo abandona la presidencia yendo á sentarse en los escaños, en cuyo punto se observa también la presencia de todos los señores que forman la Comisión.

Pasa á ocupar la silla presidencial el Sr. Marqués de Figueroa.

La sala presenta aspecto de gran solemnidad. Los escaños están ocupados por muchísimos diputados.

En las tribunas se aglomera una enorme multitud.

El Sr. Azcárate se levanta para impugnar el voto que tenia presentado.

Analiza elocuentemente los extremos en que se estableció el convenio de Julio sobre los suplicatorios entre el gobierno y las minorías.

Termina su disurso dirigiendo enérgicas censuras al gobierno.

El Sr. Dato le contesta refutando muchas de las afirmaciones que hace el señor Azcárate, rebatiendo también sus argumentos y la manera de interpretar el convenio.

Dice el señor Dato que el mencionado convenio se refería á los suplicatorios que estaban pendientes en aquel entonces.

Da explicaciones sobre aquel y censura veladamente la actitud que en este asunto ha tomado el señor Romero Robledo.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el señor Gonzalez Besada, haciendo la historia de lo ocurrido en el seno de la Comisión, explicando las discrepancias que surgieron.

Dice que es intolerable se conceda la absoluta impunidad de los diputados.

Durante el discurso que pronuncia el Sr. Besada se oyen numerosísimas insterrupciones.

El Marqués de Teverga lo historia á su vez, pero de manera muy distinta.

Levántase el señor Maura, quien comienza diciendo que desea se discuta ampliamente esta cuestión á la que califica de importantísima.

El señor Maura pronuncia extenso discurso, haciendo sobre ellos multitud de consideraciones.

El presidente del Consejo exclama: «Jamás transigiré». En la sala producen sensación estas palabras.

Continúa su discurso y dice que se tergiversa el convenio de una manera evidente y perniciosa,

Los señores Salmerón y Lerroux le interrumpen.

El discurso del señor Maura ha sido grandilocuente, exponiendo su doctrina, que ha sido aplaudidísimo.

Le contesta el señor Azcárate, manifestando que de predominar el criterio del señor Maura, quedaría de hecho anulada la inmunidad parlamentaria.

Rectifican ambos, tomándose en consideración el voto del señor Azcárate.

En el Senado

Madrid 14-23'55

Se celebra sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Aprobada el acta anterior, se hacen algunos ruegos de escasa importancia.

El capitán Paredes

Madrid 14-23'57

La policía está llevando á cabo grandes gestiones al objeto de inquirir el paradero del capitán señor Paredes.

La policía anda muy despistada.

Corren rumores de que dicho señor marchó muy de incógnito hacia Portugal.

Maura y Romero Robledo

Madrid 15-1

Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado una conferencia que ha sido cordialísima, sobre los sucesos desarrollados hoy en el Congreso con motivo de la discusión de los suplicatorios.

Reina grande expectación entre la gente política.

Corrida de toros

Madrid 15-1'5

Zaragoza.—Se ha celebrado una corrida de toros lidiándose toros de Ibarra, lidiándolos los diestros *Algabeño, Conejito y Villita*.

Nicanor Villa se ha cortado la coleta al terminar la corrida.

El último toro que ha matado, de la ganaderia de Ibarra, se llamaba «Carpintero».

Es comentadísima la decisión del diestro aragonés, que era completamente inesperada.

Al llegar de la Plaza á su domicilio, rodeado de la familia y de los amigos Sola y Martí, pidió unas tijeras y se cortó la coleta.

La noticia se comenta mucho entre todos los aficionados.

El nuevo gobernador de Sevilla

Madrid 15-1'10

El señor Sanchez Guerra ha nombrado gobernador civil de Sevilla al señor Contreras, que desempeñaba el mismo cargo en Granada.

Sevilla.—Ha llegado el nuevo Gobernador señor Contreras.

Ha venido en el tren de Málaga.

Le esperaban el gobernador interino Sr. Bolaños.

Quedan en la actualidad vacantes los gobiernos de Granada, Lugo y Córdoba.

Yantai en poder de los nipones

Madrid 15-1'50

Tokío.—Las tropas japonesas han

ocupado las alturas que dominan á Yantai.

El general Kuropatkine se bate desesperadamente medio envuelto por las tropas del general Kuroki.

Anteriormente el general japonés hízole que abandonara á Peu-Chi-Ku.

Reina un júbillo inmenso por las noticias que se reciben acerca de la derrota de los rusos.

Los rusos derrotados

Madrid 15-1'30

San Petersburgo.—Un telegrama de Moukden dice que ha sido derrotada el ala derecha de los rusos que mandaba personalmente el general Kuropatkine.

Calcúlanse en cincuenta mil las bajas de los rusos en esta batalla.

Los japoneses se han apoderado de bastantes convoyes de municiones de boca y guerra é hicieron muchos prisioneros.

Alumbramiento de la Princesa

Madrid 16-19'30.

Dias pasados publica la *Gaceta* que la princesa de Asturias Doña María de las Mercedes habia entrado felizmente en el noveno mes de su embarazo.

Durante la pasada noche tuvo un cólico precipitando éste el parto y á las seis y media ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Con tal motivo S. M. el Rey ha suspendido hasta mañana el viaje.

El Principe de Asturias no saldrá por ahora de Madrid.

El estado de S. A. después de haber dado á luz es bastante satisfactorio.

La situación política

Madrid 16-19'35

La situación política preséntase bastante confusa.

Reina en los centros políticos extraordinaria animación augurándose en la próxima sesión graves acontecimientos políticos.

Créese que el discurso que pronunciará el señor Romero Robledo aclarará mucho la situación política.

Espéranse con ansiedad las manifestaciones que hará al intervenir en la discusión de los suplicatorios.

Reina mucha expectación.

La escuadra del Báltico

Madrid 17-1

Comunican desde S. Petersburgo que se ha recibido allí un telegrama oficial confirmando que la escuadra del Báltico, compuesta de 62 buques de guerra, han cruzado el canal de la Mancha.

La escuadra hacia rumbo al Sur á lo largo de la costa de Francia.

Maura y Azcárraga

Madrid 17-1'5

Han celebrado una detenida entrevista los señores Maura y Azcárraga, presidente del Senado.

Se hacen muchos comentarios sobre esta entrevista, pues, á pesar de que ambos señores han guardado sobre ella profunda reserva, se cree que han tratado sobre el planteamiento de una crisis, la que en las actuales circunstancias se cree muy posible.

Se hacen muchísimos comentarios.

En Ciudad Real.—Las maniobras

Madrid 17-1'10

Comunican de Ciudad Real que han llegado á aquella poblacion el director de la benemérita, general Martitegui y los agregados militares extranjeros que van á presenciar las maniobras de Andalucía.

Reina en la Ciudad un entusiasmo indescriptible ante la noticia de la próxima llegada del Rey que va también á las maniobras.

Se hacen grandes preparativos para festejarle.

Kuropatkine censurado

Madrid 17-1'15

San Petersburgo.—Reina en esta ciudad mucha espectación. Las noticias que se reciben de la guerra causan penoso efecto, si bien creen los técnicos militares que no puede emitirse opinión hasta que se conozcan todos los detalles de la batalla de Mukden y el resultado de la misma.

Esta continúa aún.

La opinión pública dirige duras censuras al Zar y á Kuropatkine.

Animación política

Madrid 17-1'20

Los círculos políticos se ven animadísimos con motivo de la marejada que reina.

Insístese en asegurar que el señor Maura está deseoso de dejar el poder.

Afírmase que le preocupa grandemente el alcance y el sentido que tenga el discurso que ha de pronunciar hoy en el Congreso el señor Romero Robledo al intervenir en la discusión de los suplicatorios.

El Sr. Maura ha manifestado vivas ansias de conocerlo.

¿Crisis?

Madrid 17-1'25

Afírmase por personas muy autorizadas de la política que al regreso del Rey se planteará la crisis, encargándose el Sr. Azcárraga la formación de un nuevo Ministerio, el cual gobernaría con las actuales Cortes.

Se reanuda el combate de Mukden

Madrid 17-1'30

Las ultimas noticias que se reciben del teatro de la guerra anuncian que en Mukden se ha recrudecido la batalla la que es formidable.

La batalla se está librando en medio de una tempestad horrorosa que se ha desencadenado.

Las tropas se negaron á suspender la batalla, acometiéndose por ambas partes con inaudito coraje.

Dícese que Kuropatkine evacuó á Mukden incendiándolo después de haber dejado prisioneros á 32.000 hombres.

Madrid 17-1'35

Continúa empeñadamente el combate de Mukden, desarrollándose esta vez con mayor encarnizamiento que antes.

Nuevas columnas rusas venidas de refresco, y que estaban dispuestas como reserva, se han lanzado al combate acometiendo á los japoneses.

Aquellos se arrojaron al asalto de las posiciones que ocupan éstos, dando tremendas cargas á la bayonesa.

Los japoneses se hallan en grandes dificultades para resistir el ataque de los rusos, defendiéndose con piedras de las cargas á la bayoneta por habérseles agotado las municiones.

Los rusos prosiguen sus ataques incesantemente con los refuerzos que han llegado al campo de batalla.

Mas de la crisis

Madrid 17-1'35

Algunos personajes muy significados en la política, á quienes he interrogado sobre el aspecto de la situación política, insisten en asegurarme que se planteará brevemente una crisis, quizás después de terminadas las maniobras militares y cuando el Rey esté de regreso en Madrid.

A las maniobras

Madrid 17-1'40

Ha llegado el Príncipe Fernando de Baviera, quien viene invitado por el Rey para asistir á las maniobras.

En la estación fué recibido por un ayudante del Rey que llevaba su representación y por las autoridades.

D. Jaime grave

Madrid 17-1'45

Se ha recibido de Niuchang un telegrama diciendo que don Jaime de Borbón ha sufrido una fuerte caida de caballo, de cuyas resultas se encuentra en estado grave.

Tres noticias

Madrid 17-1'50

Comunican de Vitoria y Palencia que se han celebrado peregrinaciones las cuales han resultado solemnísimas.

Acudieron millones de personas.

—La Princesa de Astúrias encuéntrase en buen estado, habiendo podido descansar largo rato.

—Comunican de Alcoy que se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de gorras, quedando ésta completamente destruida.

Prosigue la lucha

Madrid 17-1'55

Desde el teatro de la guerra se comunica que la lucha prosigue con verdadero ensañamiento.

El último telegrama confirma que el general ruso Linievitch, que estaba de reserva y preparado para entrar en combate, ha efectuado, cooperando con el general Kuropatkine, un gran movimiento envolvente contra el ejército Kuroki, á quien ha derrotado, pues le atacó con grandes fuerzas y violentamente.

El general Kuroki ha sufrido enormes bajas, no habiendo podido resistir el ataque combinado de los dos generales rusos.

El ejército ruso ha reconquistado las posiciones de que se habían apoderado los japoneses, sosteniéndose sangrientísimas luchas.

La mortandad en ambos ejércitos es horrorosa.

Créese que se ha restablecido el combate, ocupando los rusos nuevas é importantes posiciones.

Rosselló en el Congreso

Madrid 17-2
» 2'5
» 2'10
» 2'15

En la sesión del Congreso el diputado por esta isla D. Alejandro Rosselló ha pronunciado un importante discurso que tiene mucho interés para esa provincia.

Ha comenzado su discurso preguntando al Ministro de Hacienda señor Osma si piensa renovar la Real Orden de 14 de Junio próximo pasado, en la cual, interpretando el artículo 228 de las Ordenanzas de Aduanas, declaró que los buques extranjeros pueden trasportar pasajeros, sometiendo á las condiciones del regimen de navegación de cabotage entre puertos españoles.

El señor Rosselló afirmó que dicha disposición es incompatible con otra Real Orden de fecha 31 de Agosto dictada por el ministro de Marina, consignando que es nula la R. O. dada por el Ministerio de Hacienda.

Afirma también que el ministro de Marina carece de competencia para modificar un acuerdo del Consejo de Ministros, donde se tomó acuerdo.

Le contesta enérgicamente el Ministro de Hacienda, señor Osma, diciendo que ignora el asunto, y declara que es esta la primera noticia que tiene sobre ello, viniendo de labios del señor don Alejandro Rosselló.

Oyense en toda la Cámara fuertes murmullos, haciéndose multitud de comentarios sobre las manifestaciones del señor Osma.

Madrid 17-2'20
» 2'25
» 2'30

Replica el señor Roselló diciendo que se lamenta de la irregularidad y del abandono en que se llevan los servicios públicos.

El señor Rosselló exclama: «Y lo que mas lamento, lo que verdaderamente es digno de ser censurado, son las hondas discrepancias de hombres que forman en un mismo partido sobre asuntos importantísimos, trascendentales, que son señalados como medios de que nuestra patria alcance el bienestar.»

Oyense muchas voces de *Bien, bien*.

Añade el señor Rosselló que extraña sobremanera que dos ministros de un mismo gabinete interpreten de distinto modo el servicio de cabotaje, al que considera importantísimo.

Después dió lectura á una Real Orden publicada en el Boletín de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca.

El señor Rosselló requirió muy enérgicamente al ministro de Hacienda, Sr. Osma que solucione con carácter de urgencia el conflicto que ha surgido en el seno del Gobierno, indemnizando á las Compañías navieras por los grandes perjuicios que la contradicción de los dos ministros les ha ocasionado.

En la Cámara se observan marcadas muestras de asentimiento á las palabras del orador.

El señor Osma, visiblemente contrariado y fatigado, después de llamarle correligionario equivocado (?) le contesta entre los murmullos de la Cámara.

Promete el señor Osma atender al ruego del señor Rosselló, reconociendo la sólida base en que este apoya sus razonamientos y la justicia de su petición.

Muchos diputados comentan vivamente el incidente á que ha dado lugar la interpelación del señor Rosselló, que ha puesto al descubierto la falta de unanimidad de pareces que reine entre los ministros sobre puntos concretos.

Las oposiciones han elogiado públicamente la habilidad demostrando por el señor Rosselló en este asunto.

El diputado mallorquín ha sido muy felicitado.

El asudto de que se ha ocupado tiene una gran importancia para las Baleares.

IMPORTANTÍSIMO

Desde el martes próximo 11 del corriente y siguientes en Porreras y por acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa se celebrará mercado.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Gaceta del día

Por comer atún

Según leemos en *El Felanigense*, varias personas que comieron atún (*toñina*), sintiéronse atacadas de un ardor extraño en todo el cuerpo, que se convirtió después en un color escarlatado.

En Mahón dias pasados sucedió igual y según se nos dijo anteayer tambien en Palma ocurrió lo mismo á una familia avecindada en el barrio de la Alfareria.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Borrachera

Por la policía fué anoche detenido y encerrado en Capuchinos un borracho que escandalizaba en la vía pública.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

La feria de Muro

El Ayuntamiento de Muro ha acordado que se celebre el dia 16 del próximo mes de Noviembre la feria de dicha villa.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

Negociado de reemplazos

En este negociado se interesa la presentación del soldado perteneciente al regimiento Infantería de Inca Gabriel Monserrat Panisa con objeto de hacerle entrega de su correspondiente licencia absoluta por inútil.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Por fin

Se está recomponiendo con piedra machacada el trozo de carretera comprendido entre los «Hostals nous» y la puerta de San Antonio por cuyo punto se hacía ya imposible el tránsito de vehículos.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Cerdos cebados

El sábado, el vapor «Bellver» embarcó para Barcelona 555 cerdos cebados.

Por vía de Alcudia se exportaron unos doscientos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

Los géneros de temporada

En elegante targeta, D. Bartolomé Gumbau, dueño de la acreditada pañería y sastrería de la calle de Jaime II nos participa que ha recibido los generos de la presente temporada.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del anti-palúdico Esanofele.

Tormenta en Ibiza

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama:

Ibiza 15-11'20

Alcalde á Gobernador.—Tormenta iniciada ayer al medio día, inundado gran parte huerta esta isla causando sensibles pérdidas materiales. Ninguna desgracia personal. Siguen síntomas mal tiempo.—Rosselló.

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofele.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

El descanso dominical

Sin ninguna novedad digna de mencionar, trascurrió el día de ayer en esta ciudad, no verificando denuncia alguna de infracciones, las fuerzas de policía y guardia municipal.

El mejor anti-palúdico conocido es el Esanofele.

De alcoholes

El Administrador de aduanas de esta ciudad ha publicado una Circular dirigida á los Alcaldes de esta provincia conminándoles para que remitan dentro del plazo de cuarenta y ocho horas las relaciones que deben obrar en su poder desde el día primero del actual, de las existencias de alcoholes, aguardientes y sus derivados que tuvieron en 30 de Septiembre los fabricantes, almacenistas y vendedores al por menor.

Crónicas judiciales

El crimen de la calle de Manteros

Antes de empezar

En el patio de la Audiencia un gentío inmenso espera que el ugier de la voz de Audiencia Pública. A voz baja se comenta el hecho de autos y salen á relucir historias y cuestiones y comentarios.

Empieza la vista

A las diez y cuarenta minutos se procede al nombramiento de Jurados quedando designados los siguientes:

Señores Pedro Bonnin Aguiló, Rafael Moll, Tomás Ripoll, Jaime Coves y Juan Cases Moragues, Manuel Mas, Juan Piña, Basilio Perez, Gabriel Carbonell, Francisco Martorell, Juan Alemañy, Gabriel Massanet, Bartolomé Gelabert, Mateo Lladó y Bartolomé Balaguer; estos dos últimos como suplentes.

Componen el Tribunal de Derecho los magistrados D. Vicente Fernandez (Presidente), D. José García de Lara y D. Rosendo Martín.

Sostiene la acusación el Teniente Fiscal D. Carlos de la Quintana, y la defensa del procesado corre á cargo del letrado D. Fernando Pou.

Terminado el Juramento de los Jurados se procede al examen de las pruebas.

El procesado

No muy alto, regular de carnes, va completamente afeitado y viste con pulcritud y de negro.

Interrogado por el Presidente dice llamarse Manuel Villar, natural de Cadiz de 34 años de edad, casado, de oficio marinero; no ha sido procesado nunca.

A preguntas del Fiscal contesta ser amigo de Pedro Sagarra con el que nunca tuvo enemistad alguna. En su concepto Sagarra era un buen hombre que jamás le ofendió. ¡Niega que su mujer estuviera de sirvienta en la posada de la calle del Mercadal; lo único que hacía era ganar uno que otro jornal lavando. Ignora que su mujer sirviera para pagar una deuda que él tenía pendiente con la dueña de la posada.

Ha tenido uno que otro disgusto con su esposa, debido á que no congeniaban; á ratos le cuidaba, á otros le descuidaba.

No ha sospechado jamás de su esposa.

Narra lo que pasó el 22.

Dijo á Barrás (el marido) que un amigo había hablado de su mujer algo....., así, escandaloso; esta última le pidió explicaciones y no queriéndoselas dar le tiró un vaso. Niega que se lo efectuara porque pegara á su mujer, pues no le puso la mano encima.

Explica lo que hizo el 23 por la tarde y nombra los sitios en que estuvo hasta el anochecer que marchó al Muelle y desde allí á casa de su cuñada (Arrabal) para manifestarle que recogiera á su hermana pues pensaba separarse de ella.

A su regreso estuvo con Guillermo Barrás en la plaza *Pes de sa Paya* cargando un garrafón de anis. Desde allí fué á casa *Es Chatet* á cobrar cierta cantidad que éste le adeudaba.

Niega que para dirigirse allá pasara por la plaza del Mercadal.

En casa es *Chatet* le dijeron que habia habido cuchilladas y que se le acusaba á él como agresor.

Desde casa es *Chatet* pasó á casa *Barras* donde la prendió el policía Llinás.

Niega que él acechara en la noche del 23 á Sagarra y que celoso de él le asestara tres puñaladas.

El defensor hace recordar al procesado lo que pasó en la cárcel dias despues de estar en ella: formaron una rueda seis de los procesados y entró una mujer á quien le preguntaron ¿quien es el asesino de Sagarra? y la mujer respondió que ó Villar ó *Bono*. Se marchaba ya cuando oyó que decían—El del sombrero blanco, has de decir.

Salen y como Villar llevaba también sombrero blanco dijo—Este es.

A la hora de cerrar esta edición continúa la vista.

FERRO-CARRILES

DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá. . .	c. Santacilia.	2 t.	6 m
Calviá. . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Esporlas. . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Banyalbufar.	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá. . . .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Sóller. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo Cindadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. - de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta de F. Guasp, Morey